



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220070001700	Ejecutivo	Yamil Enrique Puello Elles	A.R.L Positiva Compañía De Seguros, Corpisos S.A.	08/11/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Señálese Como Nueva Fecha Para Llevar A Cabo La Diligencia De Remate El Día Martes 28 De Noviembre De 2023 A Las Diez (10:00) De La, Advirtiéndose Que La Misma Será Realizada De Forma Virtual Por Medio De La Plataforma Lifesize Ingresando Por El Siguiete Link: https://call.lifesecloud.com/19698031 .Segundo: Ordénese A La Parte Demandante, Que Para El Día De La Diligencia De Remate Aporte Un

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Certificado De Tradición Y Libertad Del Bien Inmueble Con Fmi N 060-221950 Actualizado, Con No Menos De Treinta (30) Días De Expedición Y Además Cumpla Con La Carga De Publicar El Aviso De Remate En Un Diario De Amplia Circulación Y En 3 De Los Lugres Más Concurridos De La Ciudad De Cartagena Y Del Municipio De Turbaco 6 Días Antes De La Audiencia Con Especificación Del Respectivo Bien, Aportando La Constancia Al Despacho De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 105 Del Cptss, Para Lo

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Cual Deberá Solicitar A La Secretaría El Aviso De Remate. Tercero: Por Secretaria, Procédase De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 105 Del Cptss, El Cual Contempla Que Seis Días Antes Del Remate Se Publicarán Y Fijarán, En La Secretaría Del Juzgado Y En Tres De Los Lugares Más Concurridos, Carteles En Los Que Se Dé Cuenta Al Público De Que Se Va A Verificar, Con Especificación De Los Bienes Respectivos. Adviértase Que Además Se Deberá Publicar La Diligencia En La Sección Remates Del Micro Sitio Del Juzgado, Portal Rama

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Judicial
Https:Www.Ramajudicial.G
ov.Cowebjuzdado-02-
Laboral-Delcircuito-De-
Cartagena70 , De
Conformidad Con Lo
Dispuesto En La Circular
De 2021, Expedida Por El
Consejo Superior De La
Judicatura. Cuarto: Por
Secretaria Librese
Despacho Comisorio Al
Juez Laboral Del Circuito
De Turbaco , Para Que
También Fije Carteles Por
Seis Días En Los Terminos
Indicados En El Artículo
105 Del Cptss Y En El
Micrositio De Ese Juzgado
En La Sección Remates,
Advirtiendole, Que Una Vez
Se Dé Cumplimiento A La
Comisión Proceda A

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Devolver Diligenciado El Despacho, Antes Del 15 De Agosto De 2023, Pues Sin Este, No Sería Posible Dar Inicio A La Diligencia, De Conformidad Con Lo Indicado En El Artículo 106 Del Cptss. Quinto: Ordénesse Al Citador Del Juzgado Que Proceda A Comunicarle La Presente Providencia Al Correo Electrónico Que Tenga Registrado En Sirna El Dr. Blas Elías Hernández Barrios Con Tarjeta Profesional No 142.028 Del C.S De La J.; Y A La Demandada Corpisos S.A. Al Correo Que Se Encuentre En El Certificado De Existencia Y Representación Que Se

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Consulte En El Rues.
Sexto: Ordénese Al Citador
Del Juzgado Que Proceda
A Comunicarle La Presente
Providencia Al Juzgado
Séptimo Civil Municipal De
Cartagena Con Destino Al
Proceso Ejecutivo A
Continuación Radicado
13001-40-03-007-2016-
00606-00 Adelantado Por
Marcelino Ballestas Herrera
Contra Corpisos S.A; Al
Juzgado Primero
Promiscuo Del Circuito De
Turbaco Con Destino Al
Proceso Ejecutivo A
Continuación De Ordinario
Radicado No
138363189001201535400
Seguido Por Marco Antonio
Herrera Rojas Contra
Corpisos S.A, Conforme A

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



				Las Medidas De Embargo De Remanentes Que Fueron Decretadas, Y A La Superintendencia De Sociedades Con Destino A Los Procesos De Cobro Coactivo: Siif-1049219 (Inicialmente 07-2015-394-S) Originado En La Resolución 650-000131 Del 16122014 Y Según Auto De Actualización De Liquidación 561-000763 Del 24082023 Siif-1049519 (Inicialmente 07-2015-389-S) Originado En La Resolución 650-000117 Del 03122014, Para Los Fines Que Estimen Pertinentes Y Hagan Parte Si A Bien O Tienen De La Diligencia De Remate.
--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



13001310500220200010000	Fuero Sindical	Promotora Turistica Del Caribe S.A.	Idacira Julio Gonzalez	08/11/2023	Auto Fija Fecha - Resuelve Primero: Señalar El Día 05 De Diciembre De 2023 A Las 9:00 Am, Para Llevar A Cabo La Celebración De La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento De La Referencia. La Diligencia Se Llevará A Cabo Virtualmente Mediante El Uso De La Herramienta De Lifesize. Los Interesados Deberán Conectarse A Través Del Siguiete Enlace: https://call.lifesizecloud.com/19819531
13001310500220110013800	Ordinario	Arnold Santiago Garcia Aguilar	Electricaribe S.A.	08/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Ejecución Por La Suma De Ciento Cincuenta Y Siete Millones Ochocientos

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Sesenta Y Seis Mil
Trescientos Sesenta Y Dos
Pesos Mcte. (157.866.362)
Más Los Intereses Legales
Del 6 Anual Causados Y
Que Se Llegaren A Causar
Desde Que Se Hizo
Exigible La Obligación Y
Hasta El Pago Total. La
Anterior Suma La
Compone El Saldo
Restante De La Condena
Impuesta En La Sentencia
Fecha 30 De Septiembre
Del 2011, La Cual Fue
Confirmada Por El Tribunal
Superior Del Distrito
Judicial De Cartagena Sala
Laboral Por Medio De
Proveído De Fecha 30 De
Mayo De 2012 Y Además
La Honorable Corte
Suprema De Justicia Por

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Medio De Proveído De
Calenda 27 De Septiembre
De 2017 Decidió No Casar
La Informe Secretarial:
Señora Jueza, Informo Que
En El Proceso De La
Referencia Se Libró
Mandamiento De Pago
Mediante Auto Del 28 De
Junio De 2023; La Entidad
Demandada Se Encuentra
Debidamente Notificada Y
No Fueron Presentadas
Excepciones Al
Mandamiento De Pago.
Sírvasse Proveer.
Cartagena 26 De Octubre
De 2023. Isaura Paola
Fuentes Arrieta Secretaria
Juzgado Segundo Laboral
Del Circuito. Cartagena De
Indias D.T. Y C., Ocho (08)
De Noviembre De Dos Mil

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Veintitrés (2023). Visto El Informe Secretarial Que Antecede Se Observa Que El Auto Que Libró Mandamiento De Pago Se Encuentra Debidamente Ejecutoriado Sin Que La Parte Demandada Haya Presentado Excepciones Al Mandamiento, Por Lo Que Resulta Procedente Seguir Adelante La Ejecución Por La Suma De Ciento Cincuenta Y Siete Millones Ochocientos Sesenta Y Seis Mil Trescientos Sesenta Y Dos Pesos Mcte. (157.866.362) Más Los Intereses Legales Del 6 Anual Causados Y Que Se Llegaren A Causar Desde Que Se Hizo Exigible La Obligación Y

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Hasta El Pago Total. La Anterior Suma La Compone El Saldo Restante De La Condena Impuesta En La Sentencia Fecha 30 De Septiembre Del 2011, La Cual Fue Confirmada Por El Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Cartagena Sala Laboral Por Medio De Proveído De Fecha 30 De Mayo De 2012 Y Además La Honorable Corte Suprema De Justicia Por Medio De Proveído De Calenda 27 De Septiembre De 2017 Decidió No Casar La Sentencia Proferida Por El Tsdjc. Consejo Superior De La Judicatura Juzgado Segundo Laboral Del Circuito De

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



					Cartagenasentencia Proferida Por El Tsdjc.Segundo: Disponer Que Cualquiera De Las Partes Podrá Presentar La Liquidación Del Crédito Y Surtir El Tramite Previsto En El Artículo 446 Del Cgp.
13001310500220180006400	Ordinario	Carlos Alberto Vasquez Villalobos	Cbi Colombiana S.A., Reficar S.A.	08/11/2023	Auto Ordena Cumplir - 1) Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Quinta De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Cartagena, En Providencia Del 13 De Agosto De 2.021, Por Medio De La Cual Confirмо En Todas Sus Partes La Sentencia Apelada De Fecha 28 De Noviembre De 2017, Proferida Por Este Juzgado E Impuso Costas En

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



					Primera Y Segunda Instancia A Cargo De La Parte Demandante. En Consecuencia, Se Procederá A Efectuar La Liquidación De Costas Y Agencias En Derecho Impuestos En Segunda Instancia A Cargo De La Parte Demandante, Conforme Al Artículo 366 Del C.G.P.-
13001310500220130005500	Ordinario	Jesus Antonio Espinosa Castro	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	08/11/2023	Auto Ordena - Primero: Actualizar Y Aprobar La Liquidación Del Crédito En La Suma De Doce Millones Setecientos Doce Mil Novecientos Cuarenta Y Cinco Pesos (12.712.945) Mcte De Conformidad Con Las Consideraciones Expuestas. Segundo: Aceptar La Renuncia De

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Poder Presentada Por El
Dr. José Morales Villa En
Calidad De Representante
Legal De La Organización
Jurídica Y Empresarial Mv
Sas, Por Cumplir Con Los
Requisitos Previstos Para
Ello, Y En Consecuencia
Se Reconoce Personería A
La Sociedad Chapman
Wilches S.A.S Como
Apoderado Principal Y Al
Dr. Marcel Adrián Leones
Olivares, Como Apoderado
Sustituto De Colpensiones,
De Conformidad Y En Los
Términos En Que Le Fue
Conferido El Memorial
Poder. Tercero: Ordénese
La Entrega Del Título
Judicial No
412070001465714 De
Fecha 16012014, Por Valor

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



De 11.000.000, A Nombre
Del Señor Jesús Antonio
Espinoza Castro Por
Intermedio De Su
Apoderado Dr. Fabián
Almanza Benito Rebollo
Identificado Con Cedula De
Ciudadanía No 73153491 Y
T.P. No 83.920 Del C.S. De
La Judicatura. Para Lo
Cual Se Ordena Que Por
Secretaria Se Hagan Los
Respetivos Tramites A
Través De La Página Web
Del Banco Agrario De
Colombia. Advirtiéndole A
La Parte Demandante Que
El Depósito Judicial No Se
Entregará En Físico Sino
Por Medio De Transacción
Electrónica En El Acceso
Seguro Dual Portal Web
Transaccional De

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Depósitos Judiciales Del Banco Agrario De Colombia, De Conformidad Con Lo Dispuesto En La Circular Pscjc20-17 Del Consejo Superior De La Judicatura. Cuarto: No Acceder A La Solicitud De Terminación Del Proceso Hecha Por Colpensiones A Través De Apoderado Judicial, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva. Quinto: Requerir A La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Para Que Administrativamente Proceda A Realizar El Pago De La Diferencia Adeudada Al Demandante Jesús Antonio Espinoza Castro Identificado Con

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



					Cedula De Ciudadanía No 988.334, Por Valor De 1.712.945.
13001310500220230028000	Ordinario	Leandro Antonio Diaz Estrada	Conjunto Residencial Balcones Del Lago	08/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Resuelve:Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Instaurada Por Leandro Antonio Díaz Estrada Contra Copropiedad Conjunto Residencial Balcones Del Lago.Segundo: Notifíquese Personalmente Esta Providencia A La Demandada Copropiedad Conjunto Residencial Balcones Del Lago Y Désele Traslado De La Demanda Por El Término De Diez (10) Días. Atendiendo A La Naturaleza De Las Accionadas, La Carga De

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



La Notificación Personal Será De La Parte Demandante, Quien Podrá Efectuarla A Través De Mensaje De Datos Que Incluya Demanda, Anexos Y Auto Admi-Sorio, Así Como La Constancia De Envío, Entrega, Recepción Y Lectura Del Respectivo Mensaje De Datos. De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022 O Los Artículos 291 Y 292 Del Cgp, En Consonancia Con El Artículo 41 Del Cptss.Tercero: Ordenar A La Demandada Para Que, Con La Contestación De La Demanda, Aporte Los Documentos Solicitados Por La Parte Actora,

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Visibles En El Folio 6 Del Pdf 01Demanda, Contenido Dentro Del Expediente Digital. Lo Anterior, De Conformidad Con Lo Reglado En El Artículo 31 Parágrafo 1 Del Cptss.Cuarto: Reconózcase Personería Jurídica A La Dra. Vanesa Solana Garzón, Identificada Con Cédula De Ciudadanía N 45.532.647 Y T.P. N 128.623 Del C.S. De La J., Para Que Actúe Como Apoderada Judicial De Leandro Antonio Díaz Estrada De Acuerdo Con Las Facultades Conferidas En El Memorial Poder.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220180038200	Ordinario	Luis Alfredo Gonzalez	Departamento De Bolivar .	08/11/2023	Auto Fija Fecha - Resuelve Primero: Señalar El Día 30 De Noviembre De 2023 A Las 9:30 Am, Para Llevar A Cabo La Celebración De La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento De La Referencia. La Diligencia Se Llevará A Cabo Virtualmente Mediante El Uso De La Herramienta De Lifesize. Los Interesados Deberán Conectarse A Través Del Siguiete Enlace: https://call.lifesizecloud.com/19818766

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220160068300	Ordinario	Martha Velasco Llamas Y Otro	Caprecom En Liquidacion., Patrimonio Autonomo De Los Remantes De Caprecom Liquidado	08/11/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas En La Suma De Diez Millones Ciento Sesenta Y Ocho Mil Trescientos Sesenta Y Dos Pesos (10,168.362) En Favor De La Demandante Martha Lucia Gomez Crespo Y Dos Millones Setecientos Ochenta Mil Trescientos Treinta Y Siete Pesos (2,780.337) En Favor De La Demandante Martha Liliana Velasco Llamassegundo: Una Vez Ejecutoriado El Presente Auto, Archívese El Expediente.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

59929714-c3ee-4969-9015-6d0a44fd59bb